

MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SORD-04/2019

----- En la ciudad de Morelia capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día once de abril de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar la Sesión Ordinaria. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy buenas tardes a todos, gracias por asistir a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral convocada para este día 11 de abril de 2019, a las 12:00 doce horas y comenzando a las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, le pido a la Secretaria realizar el pase de lista y de ser el caso declarar la existencia del quórum legal, por favor. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidente. -----

- | | | |
|--|-------|----------|
| Dr. Humberto Urquiza Martínez Consejero Electoral,
Presidente de la Comisión de Organización Electoral. | ----- | Presente |
| Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de
Organización Electoral | ----- | Presente |
| Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de
Organización Electoral. | ----- | Presente |
| Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Secretaria Técnica | ----- | Presente |

Presidente le informo que están presentes todos los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar y todas las determinaciones que se tomen en la presente serán válidas, asimismo le comento que está como invitado a esta Sesión el Representante del Partido Morena. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy bien Secretaria, como segundo punto del orden del día, está la lectura y aprobación del orden del día, le pediría a la Secretaria dar lectura del contenido del mismo por favor.

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidente, el orden del día para esta Sesión es, punto número 1, Pase de lista y comprobación del quórum legal; punto número 2, Lectura y aprobación del orden del día; punto número 3, Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria identificada con la clave IEM-COE-SORD-03/2019 de fecha 21 de marzo de 2019 y aprobación en su caso; punto número 4, Informe sobre la destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes y demás documentación electoral, utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local 2017-2018 y aprobación en su caso; punto número 5, Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral respecto del comparativo y análisis de las elecciones concurrentes celebradas en el año 2018; punto número 6, Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, respecto del cumplimiento de obligaciones en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; punto número 7, Asuntos Generales.-----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, pues está a su consideración el contenido del orden del día, si no hubiera ningún comentario, le pido a la Secretaria pase a votación el contenido del mismo por favor. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Claro que sí, Consejeras y Consejero, quienes estén de acuerdo con el orden del día al que se ha dado lectura, les pido manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad Presidente. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretaria, como tercer punto del orden del día está el Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria IEM-COE-SORD-03/2019 de fecha 21 de marzo de este año y aprobación en su



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SORD-04/2019

caso, la misma fue circulada con antelación por lo que le pediría a la Secretaria, pase a votación la dispensa de la lectura. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidente, Consejeras y Consejero, quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del Proyecto de Acta, les pido manifestarlo en votación económica, aprobada la dispensa de la lectura por unanimidad Presidente. -

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias, está a su consideración el contenido del acta, no sé si hubiera algún comentario, si no fuera así, le pediría que pase a votación el contenido del acta por favor. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidente, quienes estén de acuerdo con el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria IEM-COE-SORD-03/2019 de fecha 21 de marzo de este año, les pido manifestarlo en votación económica, aprobada por unanimidad Presidente.

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretaria, como cuarto punto del orden del día está el informe sobre la destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes y demás documentación electoral, utilizada y sobrante del Proceso Electoral 2017-2018 y aprobación en su caso, el mismo fue circulado con antelación, por lo que si hubiera algún comentario o pregunta o duda, pues está a su consideración el mismo, si no hubiera nada le pido a la Secretaria, pase a votación el contenido de dicho informe por favor. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidente, Consejeras y Consejeros, quienes estén de acuerdo con el informe sobre la destrucción de los votos válidos, los votos nulos, las boletas sobrantes y demás documentación electoral, utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local 2017-2018, les pido manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad Presidente. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, le pediría que lo remita al Secretario Ejecutivo para que por su conducto se presente al Consejo General. -----

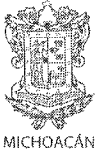
Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidente. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy bien, como quinto punto del orden del día, está el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral respecto del comparativo y análisis de las elecciones concurrentes de 2018, está a su consideración el informe, le pediría a la Secretaria, que nos dé un comentario de ello por favor. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidente, como parte de las actividades programadas para este año en la Dirección, está un análisis respecto de las elecciones concurrentes celebradas en el año 2018, constreñida solamente a temas relacionados con organización electoral, en el documento que se presenta se da cuenta de que ya se solicitó la información a los demás Institutos Electorales y estamos recibiendo las respuestas, en una siguiente sesión ya estaremos incluyendo un comparativo por tema, se le solicitaron 5 temas, se les envió un formato de Excel para que ellos nos hicieran el favor de llenar lo conducente, hay que compilar esa información para presentarla con ustedes en las sesiones de Comisión, es cuanto Presidente. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy bien, está a su consideración el contenido de dicho informe, si adelante Consejera Viridiana. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Pues agradecer y felicitar por la iniciativa, creo que nos va a servir mucho esta información, nada más quisiera preguntar respecto al tema de Órganos Desconcentrados, todavía teníamos pendiente por ahí, el análisis de una posible evaluación y no sé si, preguntar si se está trabajando. -----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SORD-04/2019

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. De momento no tengo la respuesta, pero lo checamos y les informamos a la brevedad Consejera. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Si, les agradecería mucho para tener la base de datos para próximos Procesos Electorales y máxime que se relaciona con esto de que todo es para fortalecer el próximo Proceso Electoral que inicia probablemente el mes de septiembre del año 2020, muchas gracias. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Claro que si con todo gusto Consejera, si no hubiera algún otro comentario sobre este informe, pasamos al punto número 6 del orden del día, que es informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral respecto del cumplimiento y obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, pediría a la Secretaria que brevemente nos haga una referencia de lo informado. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidente, en el informe que se pone a consideración de la Comisión se da cuenta de las solicitudes recibidas en el área de Organización Electoral, haciendo notar que en el mes de marzo no se ha recibido ninguna solicitud y se da cuenta, en la tabla, de la fecha en la que se recibieron y la fecha en la que se dio respuesta por parte del área, es cuanto Presidente. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretaria, efectivamente es un tema que agradezco que se haya atendido por la necesidad de darle mayor cumplimiento a la transparencia y acceso a la información de todas las áreas, no sé si hubiera algún comentario sobre dicho informe, si no fuera así pasamos al séptimo punto del orden del día que es asuntos generales, ¿si hubiera algún asunto general de parte de mis compañeras? ¿del Representante de Partido? ¿de la Secretaria Técnica? No, nada, de esta Presidencia tampoco, por lo que sin tener más temas que abordar en esta Sesión Ordinaria, les agradezco la presencia y la damos por terminada la misma, siendo las 12:52 doce horas con cincuenta y dos minutos, del día de su inicio, muchas gracias. -----

La presente acta fue aprobada por unanimidad de votos en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 31 de mayo de 2019 dos mil diecinueve. -----

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, Presidente de la
Comisión de Organización Electoral

Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Secretaria Técnica de la Comisión de
Organización Electoral